

20/9/2011



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS

## JORNADAS DE FORMACIÓN “DESARROLLO LOCAL Y SALUD PÚBLICA”



**Lugar de Celebración:**  
**Centro de Igualdad, Desarrollo Local y Empleo**  
**C/ Alonso Cano, 41.**  
**Cullar Vega (Granada)**



## CONTEXTO DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Las personas desean vivir en comunidades y entornos que garanticen y promuevan su salud. La atención primaria, el acceso universal y la protección social representan las principales respuestas a estas expectativas. Las personas esperan asimismo que sus gobiernos instauren una serie de políticas públicas cuyas disposiciones abarquen desde el nivel local hasta el supranacional y sin las cuales la atención primaria y la cobertura universal perderían gran parte de su impacto y su sentido. Comprenden las políticas necesarias para hacer que los sistemas sanitarios funcionen adecuadamente y emprender acciones de salud pública muy beneficiosas para todos. Ya fuera del sector sanitario, comprenden las políticas que puedan contribuir a la salud y a la sensación de seguridad y garanticen a la vez el correcto manejo de cuestiones como el desarrollo urbano, el cambio climático, la discriminación por razones de género o la estratificación social.

**La Comunidad Europea debe contribuir a proteger la salud de la ciudadanía con medidas en el ámbito de la salud pública. De acuerdo con el artículo 152 del Tratado, la Comunidad debe desempeñar un papel activo en ese ámbito siguiendo el principio de subsidiariedad.**

Con esta acción incluida en el Plan de Formación Continua de la Federación para 2011, favorecemos la realización de tareas establecidas en el programa de trabajo para este año en el Proyecto “Gobernanza Local y Salud Pública II” con actuaciones que pretenden al mismo tiempo contribuir al avance de la incorporación del principio *“Salud en todas las políticas”* en y desde lo local.

El principio fundamental tras el lema es muy simple: la salud está fuertemente influenciada por el entorno, por cómo viven, trabajan, comen, se mueven o disfrutan su tiempo de ocio las personas. Además, estas condiciones de vida no dependen exclusivamente de decisiones individuales, sino que están determinadas por factores sociales, culturales, económicos o medioambientales. En consecuencia, las decisiones políticas que influyen sobre la salud de las personas no sólo, ni de manera más significativa, son las relacionadas con los servicios o las políticas sanitarias, sino fundamentalmente las tomadas en otros ámbitos públicos y privados, políticos y civiles. Salud en todas las políticas supone identificar y actuar sobre los determinantes de la salud presente en ámbitos no sanitarios, tales como la educación, el mercado laboral, el urbanismo, la vivienda o las políticas de inmigración, entre otros, en los cuales se genera no transmiten desigualdades sociales.

La experiencia muestra que el diálogo de política para desarrollar políticas, estrategias y planes de salud integrales es tanto un proceso político como técnico. Requiere atención en lo que se refiere al aspecto estimulante de definir la visión y política y también en cuanto a los detalles operativos. Habida cuenta de la importancia primordial del contexto, los enfoques uniformes tienen poca probabilidad de ser de gran ayuda. No obstante, hay formas de conducir el diálogo de política que tienen más probabilidades de producir políticas, estrategias y planes firmes. Todos/as trabajaremos con un objetivo común el avance en la búsqueda de la mejora de los servicios públicos locales, vinculados con la promoción de la salud desde lo local de forma transversal (Salud en todas las políticas locales).

## OBJETIVOS

### GENERALES

1. **Fijar** un punto de encuentro para la reflexión entorno al modelo CIUDADES SALUDABLES en la Andalucía del Siglo XXI.
2. **Fomentar** la “Cultura Saludable”.

### ESPECIFICOS:

1. **Elaborar** una plataforma de gestión para las EELL, mediante el “Mapa de la Salud Local” de la FAMP (Mapa de Indicadores) en “Accidentes de tráfico en el municipio” y “Actividad Física y Alimentación”.
2. **Pilotar** la herramienta telemática “Mapa de la Salud Local” de la FAMP con los Ayuntamientos de los Grupos Motor 1 y 2.
3. **Capacitar** para el uso y manejo del Mapa a los Ayuntamientos participantes en la fase de pilotaje.
4. **Fortalecer** Redes de Acción Interadministrativas que permitan la optimización de recursos favoreciendo el encuentro.
5. **Visibilización** de Buenas Prácticas Locales en materia de salud local.

**Horas Lectivas:** 15 (7 horas presenciales / 8 horas on line)

Lugar de Celebración: Centro de Igualdad, Desarrollo Local y Empleo

C/ Alonso Cano, 41.

Cullar Vega (Granada)

### PROGRAMA DE LA SESIÓN PRESENCIAL

08.00 A 08.30 H.	Acreditación y Recogida de Documentación.
08.30 a 09.00 H.	Sesión Inaugural
9:00a 10.30 H.	VISION DEL MAPA DE INDICADORES DE SALUD LOCAL DE LA FAMP Interviene: D. Manuel Ortigueira Sánchez
10:30 a 11:00 H.	Pausa
11:00 a -13:30 H.	LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER SECUNDARIA NECESARIA: ANÁLISIS DE LAS VARIABLES Y SU DEFINICIÓN Interviene: D. Manuel Ortigueira Sánchez
13:30 a 14:30 H.	PREPARACIÓN DE LAS SESIONES ON-LINE Interviene: D. Manuel Ortigueira Sánchez
14:30 a 15:00 H.	CONCLUSIONES FINALES Y CIERRE Modera: D <sup>a</sup> Teresa Muela Tudela Directora del Departamento de Políticas de Igualdad y Redes. FAMP